

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II

**7** *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2012, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento simplificado para los “Servicios de asistencia técnica para el desarrollo de las obras de saneamiento y depuración de la División Norte del Canal de Isabel II, referidas al colector y EDAR de Robledillo de la Jara y a los colectores y EDAR de Berzosa del Lozoya”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Obras Saneamiento Norte.
  - c) Número de expediente: 384/2011.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para el desarrollo de las obras de saneamiento y depuración de la División Norte del Canal de Isabel II, referidas al colector y EDAR de Robledillo de la Jara y a los colectores y EDAR de Berzosa del Lozoya.
  - c) CPV: 45232411-6.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Simplificado.
  - c) Forma: Adjudicación a la oferta presentada, siempre que no supere el presupuesto máximo de licitación y cumpla con todos los requisitos solicitados en la carta de invitación.
4. Presupuesto máximo de licitación. Importe: 155.033,32 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 23 de febrero de 2012.
  - b) Contratista: “Paymacotas, Sociedad Anónima Unipersonal”.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 155.033 euros, excluido el IVA.
6. Formalización:
  - a) Fecha de formalización: 15 de marzo de 2012.

Madrid, a 9 de abril de 2012.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/1.086/12)